ACTA DE VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA

En la ciudad de Ibagué - Tolima, siendo las cuatro (4:00 P.M) de la tarde del día veinticinco (25) de junio de 2019, se reunieron enla Dirección de contratación, ubicado en la Calle 7 No. 2-18, para llevar a cabo la verificación de la propuesta económica dentro del proceso de selección Concurso de méritos No. **AI-CM-0076-2019**, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA EN EL CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO PARA EL ADULTO MAYOR UBICADO EN EL BARRIO LA CIMA DE LA COMUNA OCHO DE IBAGUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN POR LAS PERSONAS MAYORES."; dando lectura al orden del día así:

De acuerdo con la resolución De apertura, se cuenta con la presencia de la Ordenadora del Gasto para el presente proceso y el comité evaluador.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del Sobre Económico del Único Proponente habilitado
2. Verificación del Sobre Económico por parte del Comité Evaluador
3. Recomendación del Comité Evaluador – Decisión
4. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO DEL ÚNICO PROPONENTE HABILITADO

Siendo las cuatro (4:00 p.m), se da inicio a la Audiencia de Apertura de sobre económico; realizando la presentación de los funcionarios de la administración municipal y los proponentes que asisten a dicha audiencia se encuentran registrados en la planilla de asistencia, y al mismo tiempo realizan la respectiva presentación dejando como constancia en la presente acta.

2. Verificación del Sobre Económico por parte del Comité Evaluador

El comité técnico verifica la oferta económica indicando que la misma cumple ver documento anexo.

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR – DECISIÓN

El comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso de Concurso de méritos abierto AI-CM-0076-2019, al PROPONENTE: **JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA** c.c. 71.638.019 de Medellín; por ocupar el primer orden de elegibilidad en la evaluación realizada.

4. DECISIÓN.

Interviene la Ordenadora del Gasto: Una vez leído el informe de evaluación económico y consolidado con los informes previamente ya leídos, dando derecho a las intervenciones por parte de los proponentes, como Ordenadora del Gasto, decide acoger el orden de elegibilidad ya presentado por el comité evaluador teniendo al **JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA** en el primer lugar de legibilidad.

5. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Se finaliza la audiencia, agradeciendo a los asistentes que en ella participaron.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia para constancia se da por terminada, señalando que hacen parte integral de la presente acta, así como el listado de asistencia.

En constancia firman:

YENNIFFER E. PARRA MOSCOSO
Secretario De Bienestar Social
Ordenadora del Gasto
Secretaria Ejecutora

JUAN PABLO ESPINOSA ROJAS
Ing. Civil Contratista

NATALIA VANEGAS SERNA
Asesora Secretaria de Desarrollo Social Comunitario

JESICA ARISTIZABAL
Abogada Contratista
Secretaría de Bienestar Social

JENNIFERLICEL AYA BONILLA
Jefe de la oficina de Contratación

JAIRO AYALA ALAPE
Abogado Contratista
Oficina de Contratación

JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA
c.c. 71.638.019 de Medellín

ANEXO 6
PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA INTERVENTORIA PISCINA LA CIMA

El suscrito, Jose Gustavo Higuita Miranda, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de proponente, me permito propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso Concurso de méritos No. 076 de 2019, convocado por la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldia Municipal de Ibague, en los terminos prescritos en la invitacion a ofertar que rige el proceso, en la minuta del contrato, en las leyes de la Republica de Colombia y en particular de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y las demas normas que conforman el regimen legal del presente proceso de contratacion, o que llegaren a regular algun aspecto concerniente a el, con el objeto de CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE COMO OBJETO CONTRUCCION DE UNA PISCINA EN EL CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO PARA EL ADULTO MAYOR UBICADO EN EL BARRIO LA CIMA DE LA COMUNA OCHO DE IBAGUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA IBAGUE CON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES. Lo ofertado es conforme con las especificaciones tecnicas que se encuentran detalladamente enunciados en la invitacion a ofertar y en los aspectos tecnicos requeridos y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripcion, numero y especificaciones tecnicas y funcionales, para lo cual oferto:

CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	PRIMA REGIONAL	DEDICACION (h-mes)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director General	$ 4,400,000.00	$ 700,000.00	50.00%	3.00	$ 7,650,000.00
1	Residente de Obra	$ 3,600,000.00	$ 500,000.00	100.00%	3.00	$ 12,300,000.00
1	Ingeniero Hidraulico	$ 4,000,000.00	$ 500,000.00	50.00%	3.00	$ 6,750,000.00
	PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR					
1	Inspector de Obra	$ 1,600,000.00	$ 250,000.00	100.00%	3.00	$ 5,550,000.00
1	Secretaria	$ 1,000,000.00	$ 200,000.00	20.00%	3.00	$ 720,000.00
1	Asesor Sisoma	$ 1,600,000.00	$ 250,000.00	100.00%	3.00	$ 5,550,000.00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =					**$ 38,520,000.00**
	FACTOR MULTIPLICADOR					$ 2.13
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =					**$ 82,047,600.00**

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)		TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL	VALOR PARCIAL ($)
	OTROS COSTOS DIRECTOS					
	LABORATORIOS					
1	Ensayos de laboratorio y pruebas hidraulicas adicionales	Gl/mes	$ 500,000.00		3.00	$ 1,500,000.00
	INFORMES					-
1	Edicion de informes (semanales, mensuales y final, incluye archivos magneticos)	Mes	$ 386,500.00		3.00	$ 1,159,500.00
1	Computador	Mes	$ 400,000.00		3.00	$ 1,200,000.00
	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (13) = (B)					**$ 3,859,500.00**
	COSTOS BASICOS =					**$ 85,907,100.00**
	IVA = 19% *					**$ 16,322,349.00**
	COSTO TOTAL =					**$ 102,229,449.00**

JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA
C.c. 71.638.019
PROPONENTE